

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMALTECSA CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Arenillas a los 13 días del mes de Abril del 2016, a las 15h00 horas, en las oficinas donde funciona la Compañía en el Km 1 de la vía al Alamor, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMALTECSA C.A.**; bajo la presidencia del Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Sr. Isaac Jácome Guerrero, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	9700	\$ 1.00
2	JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCOA	300	\$ 1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	10000	

Constatando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de **CAMALTECSA S.A.** se da lectura el orden del día.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2015;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2015;
6. Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2015;
7. Designación del Comisario del Ejercicio Económico 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 10000 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **CAMALTECSA S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.-

El Lcdo. Jorge Valverde Huiracocha, propone que sea el accionista, Sr. Manuel Seoban Rojas Amari, sea quien lea el informe preparado por el Gerente General de la Compañía **CAMALTECSA S.A.**, expone el informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Susana Carrión Comisaria de la Compañía **CAMALTECSA S.A.**, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los accionistas.

QUINTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-

En calidad de contadora de la compañía **CAMALTECSA S.A.**, toma la palabra la Ing. Katherine Aguilar y pone en consideración de Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

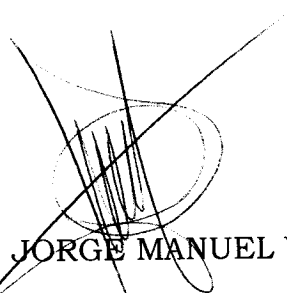
SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del periodo fiscal del año 2015.-

El Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha mociona que la pérdida del año que asciende a \$368,492.08; esta pérdida será asumida a cuenta de préstamos de accionistas, moción es secundada por el Señor Manuel Seoban Rojas Amari y aprobada en unanimidad.

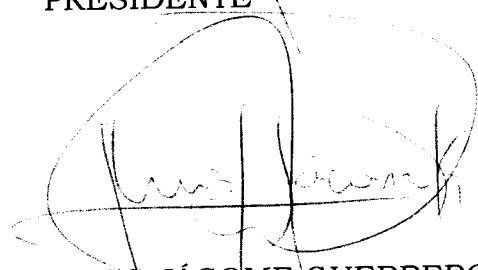
SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de **CAMALTECSA S.A.** a la Ing. Susana Carrión, moción que es secundada por el Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, y es aprobada por los Accionistas presentes. La Ing. Susana Carrión, seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

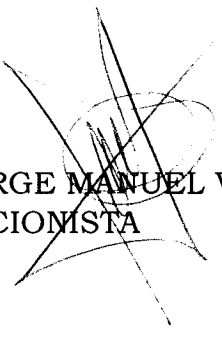
Siendo las 15:45 minutos del día 13 de Abril del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones, misma que y suscrita por el Presidente, y Secretario Ad-hoc que certifica.



LCDO. JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCOA
PRESIDENTE



ISAAC JÁCOME GUERRERO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACocha
ACCIONISTA



MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
ACCIONISTA